

30^a Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil Xalapa 2019



Bases de participación para expositores

PRESENTACIÓN

El Instituto Veracruzano de la Cultura, en coordinación con la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, organizan la 30ª Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil Xalapa 2019.

LUGAR, FECHA Y HORARIO

La Feria tendrá lugar del 26 de julio al 04 de agosto de 2019, de 11:00 a 21:00 horas en el Colegio Preparatorio de Xalapa, ubicado en la calle Benito Juárez número 57, en la zona Centro de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

BASES DE PARTICIPACIÓN DE LOS EXPOSITORES

1. Podrán participar:

- Editoriales especializadas en la producción de libros y/o soportes alternos al libro para niños y jóvenes.
- Instituciones universitarias, gubernamentales, organismos descentralizados y privados especializados en la producción de libros y/o soportes alternos al libro para niños y jóvenes.
- Distribuidores y representantes comerciales especializados en la producción de libros y/o soportes alternos al libro para niños y jóvenes.

2. Los expositores podrán exhibir libros, material didáctico, material audiovisual, videos y discos compactos.

DE LOS STANDS: SU COSTO Y EL PROCESO DE REGISTRO

1. El stand abarca un espacio de 2.70 x 1.30 m cuadrados. Está equipado con cinco exhibidores de .90 cm de ancho x 2.10 m de altura, con cinco charolas inclinadas y una plana cada uno, así como iluminación, toma de corriente eléctrica y una silla.

2. El costo de cada stand por la totalidad de la duración de la Feria de acuerdo con su ubicación al interior del Colegio Preparatorio, es la siguiente:

- Nivel Patio: \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos, .00/100, M.N.)
- Nivel Medio: \$5,000.00 (cinco mil pesos, .00/100, M.N.)
- Nivel Superior: \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos, .00/100, M.N.)



COORDINACIÓN DE
Ferias
del
libro
IVEC

30^a Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil Xalapa 2019



3. El pago por concepto de inscripción deberá realizarse mediante un formato OVH expedido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Veracruz. Dicho formato se adjuntará con el oficio de confirmación del espacio; LA OVH tiene una vigencia de seis días, por lo cual después de la fecha indicada resulta inválido y se deberá solicitar uno nuevo para poder realizar el pago.
4. No se aceptan pagos en efectivo.
5. La fecha límite de pago es el viernes 24 de mayo de 2019. Ninguna reservación será válida después de las 15:00 horas de la fecha indicada.
6. Posterior a la realización del pago, se deberá enviar el comprobante al Comité Organizador de la Feria al siguiente correo electrónico: expositoresferiasivec@gmail.com para gestionar la expedición de su comprobante.
7. En caso de cancelación, no habrá reembolso alguno.
8. En caso de existir un depósito mayor al solicitado, no se podrá realizar reembolso ni se tomará en cuenta para ediciones de Ferias del Libro futuras.
9. El Comité Organizador se reserva el derecho de asignar o reasignar la ubicación del stand.
10. Por cuestiones ajenas a la organización de la Feria, los stands podrán tener modificaciones en sus dimensiones y/o ubicación. En tal caso, el Comité Organizador informará al expositor mediante correo electrónico, a fin de que éste ratifique su conformidad con las nuevas características.

DE LA EMISIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL

1. Deberá enviar su comprobante de depósito escaneado junto con los datos fiscales necesarios para poder expedir su factura, todo esto antes del cierre de mes en el cual se realizó el depósito.

DEL REGISTRO

1. La solicitud de participación se realizará mediante el formato "Solicitud de participación" anexa a los Lineamientos de participación.
2. Todo expositor deberá precisar el nombre del fondo editorial que representa.
3. Los participantes con más de dos fondos editoriales deberán solicitar autorización al Comité Organizador para su exhibición, promoción y/o venta en el mismo espacio, dejándolo asentado en las observaciones de la solicitud de registro.



COORDINACIÓN DE
Ferias
del
Libro
IVEC

30^a Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil Xalapa 2019



4. A menos de que se trate de una coedición, no se permite que dos o más expositores representen un mismo título o fondo editorial.

5. La firma al calce de la ficha de registro significa que el expositor ha leído las bases de participación así como los lineamientos y acepta los términos.

6. La Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil, Xalapa 2019, se realiza en el Colegio Preparatorio de Xalapa. Las cuestiones estructurales del inmueble impiden contar con más espacios para exhibición y venta; por ello, únicamente se podrán ofrecer hasta tres espacios como máximo por expositor.

DE LOS LINEAMIENTOS

1. Es responsabilidad de los expositores la lectura minuciosa y la aceptación de los Lineamientos de participación y de las Bases de participación para expositores.

2. El desmontaje se realizará el día 04 de agosto a la hora del cierre de la Feria (21:00 horas), por lo que queda estrictamente prohibido realizar maniobras (tales como acarreo de cajas y embalaje de materiales) antes de la hora estipulada.

3. La Feria del Libro se realiza en un edificio antiguo –inmueble declarado por el ejecutivo del Estado, Patrimonio Cultural de los Veracruzanos– por lo cual, queda estrictamente prohibido el uso de diablos en las escaleras internas así como en las externas. Cualquier daño a la estructura será sujeta a peritaje por parte de la Secretaría de Educación de Veracruz; el costo de la reparación y la responsabilidad resultante serán para el expositor que haya causado el desperfecto.

CRONOGRAMA BÁSICO

Límite de envío de fichas de registro: lunes 13 de mayo de 2019

Fecha límite para efectuar el depósito: viernes 24 de mayo de 2019

Montaje: miércoles 24 y jueves 25 de julio de 2019 de 11:00 a 18:00 horas

Venta Especial: sábado 03 de agosto de 2019, de 11:00 a 23:00 horas

Desmontaje: domingo 04 de agosto, a partir de las 21:00 horas.

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



COORDINACIÓN DE
Ferias
del
libro
IVEC